



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. SC.IJ.DJC.Q.12.005271



**Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS**

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Primero** del Cantón **LAGO AGRIO** el **19 de Septiembre de 2012**, que contienen la constitución de la compañía **SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.**.

Que la Dirección Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.IJ.DJC.Q.2012.4188 de 08 de octubre de 2012, ha emitido informe favorable para su aprobación.

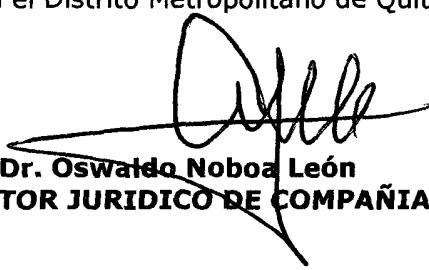
En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-Q-2011-004 de 17 de enero de 2011;

R E S U E L V E:

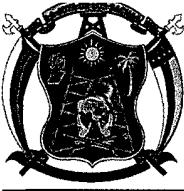
ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Único de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a 09 de Octubre de 2012


**Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS**

Exp. Reserva 7455869
Nro. Trámite 1.2012.2604
PCG/ 



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN "LA JOYA DE LOS SACHAS"

0017

— Fundado el 9 de agosto de 1988 - Registro oficial N° 996 —



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

CERTIFICO.-

Que, en el Tomo UNO, bajo el No. SETENTA Y CUATRO, queda debida y legalmente registrado la Resolución No .SC.IJ.DJC.Q.12.005271, de fecha 09 de octubre del 2012, emitida por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, en la que aprueba la CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.

La Joya de los Sachas a 19 de octubre del 2012.

Dr. Aurelio E. Orozco Bastidas
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTÓN
"LA JOYA DE LOS SACHAS"

